



INFORMES TÉCNICOS Y PERICIALES PARA FISIOTERAPEUTAS

PRESENTACIÓN

En este curso, los fisioterapeutas cambian la camilla y el gimnasio por el ordenador. El objetivo consistirá en aprender a dejar por escrito el estado de salud de sus pacientes, en base a sus conocimientos técnicos y dentro de su ámbito de competencia.

Los informe de fisioterapia, ya sean técnicos o periciales, van a ser el vehículo a través del cual relacionarse con otros profesionales. Esta relación puede darse dentro del ámbito sanitario, pero también en otros diferentes como puede ser el ámbito administrativo, en casos de discapacidad o incapacidad laboral, el de la responsabilidad civil, en caso de siniestros o accidentes, o el ámbito judicial, en calidad de perito.

El fisioterapeuta debe ser capaz de trasladar su opinión profesional de forma objetiva, adaptándose tanto al contexto de que se trate como al interlocutor o destinatario de su informe, conociendo las normas legales y baremos que rigen cada proceso.

Este curso aborda distintos escenarios en los que los informes de fisioterapia resultan de gran utilidad, ofreciendo recursos y herramientas para elaborarlos.

OBJETIVOS GENERALES

- Situar al profesional de la fisioterapia en el marco de los informes y registros escritos de ámbito sanitario.
- Conocer las diferencias entre informes técnicos e informes periciales.
- Aprender a elaborar informes técnicos y periciales en base a su contexto y objetivo.
- Conocer los requisitos legales y formales de los mismos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer los diferentes tipos de registros escritos e informes que puede elaborar un fisioterapeuta.
- Entender el contexto jurídico-administrativo del caso, ajustando los objetivos, contenido mínimo y estructura del informe a éste.
- Conocer los requisitos legales y formales de carácter procesal del informe pericial, juramento y tachas del perito.
- Aprender a elaborar un informe de fisioterapia, técnico o pericial.
- Definir las partes y estructura de cada tipo de informe.



IL·LUSTRE COL·LEGI OFICIAL
DE FISIOTERAPEUTES
DE LA COMUNITAT VALENCIANA

- Conocer los baremos más frecuentes en el ámbito de la valoración del daño corporal y herramientas útiles para la valoración de la capacidad funcional.
- Adquirir práctica mediante el estudio y la simulación de casos reales.

METODOLOGÍA DOCENTE

- Exposición del contenido teórico por parte del docente.
- Diálogo simultáneo con los alumnos para buscar soluciones a problemas, confrontar puntos de vista y obtener información sobre los conocimientos, procedimientos de los asistentes.
- Estudio de casos prácticos reales.
- Elaboración de informes o partes de informes que den respuesta a diferentes preguntas y situaciones planteadas por el docente.

PROGRAMA

Día	Horario	Contenido	Profesorado
Sábado	9:00 a 11:30	Conceptos clave sobre capacidad, incapacidad, discapacidad, secuelas y funcionalidad.	Elva Rodríguez Ruiz
	11:30 a 12:00	DESCANSO.	
	12:00 a 14:30	Introducción a los diferentes baremos.	
	14:30 a 15:30	COMIDA.	
	15:30 a 18:30	Ámbito judicial, actuación y ratificación pericial.	
Domingo	9:00 a 11:30	Documentos y registros escritos: historia clínica, informe técnico e informe pericial.	Francisco Suárez Martín
	11:30 a 12:00	DESCANSO.	
	12:00 a 14:00	Previsiones deontológicas. Previsiones legales del informe.	
Sábado	9:00 a 11:30	Informe técnico de fisioterapia: objetivos, requisitos, contenido, estructura.	Francisco Suárez Martín
	11:30 a 12:00	DESCANSO.	
	12:00 a 14:30	PRÁCTICA. Informe técnico de fisioterapia.	
	14:30 a 15:30	COMIDA.	
	15:30 a 18:30	Informe pericial de fisioterapia: objetivos, requisitos formales, características, estructura, fuentes legales.	
Domingo	9:00 a 11:30	PRÁCTICA Informe pericial de fisioterapia.	Francisco Suárez Martín
	11:30 a 12:00	DESCANSO.	
	12:00 a 14:00	PRÁCTICA Informe pericial de fisioterapia.	